Cód. FO-GTIC-004	Formato **FO-GTIC Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

DATOS GENERALES							
Número de acta	**# 3**						
Secretaría o Departamento Administrativo:	Inclusión Social Familia y Derechos Humanos						
Subsecretaría o Subdirección:	Grupos Poblacionales						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	Equipo de Emergencias						
Lugar:	Albergue Vive	**Fecha**	**9/3/2023**	**Hora Inicio:**	**10,00 a.m.**	**Hora Finalización:**	
Actividad o tema:	COMITÉ TECNICO DE FEBRERO 2023			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	**X**	**NO**	
Elaborado por:	CARLOS ALBERTO VILLA VILLA	**Convocada por:**		LA SUPERVISION			
Objetivo de la reunión:	REALIZAR COMITÉ DEL MES DE FEBRERO DEL 2023.						

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE EJECUCION DEL CONTRATO**
2	**INFORME DE EJECUCION FINANCIERA**
3	**INFORME APOYO JURIDICO DE CONFORMIDAD CON LAS ET.**
4	**INFORME PROFESIONAL SOCIAL**
5	**VARIOS**

DESARROLLO TEMÁTICO

La supervisión hizo presentación de los temas a tratar, no hubo objeción y acto seguido se realizó presentación de cada uno de los asistentes, ya hizo presencia, el Doctor OSCAR EDUARDO ESTRADA y 3 integrantes del equipo de seguimiento a la contratación, igualmente el apoyo administrativo WILSON AGUDELO.

Se hizo una pequeña variación del orden del día y se dio inicio con las observaciones realizadas en el acta de Visita ocular realizada el 14 de febrero de 2023, donde preciso:

Las sugerencias y observaciones realizadas en el acta de visita ocular, obedecen a la labor del equipo en acompañamiento a la supervisión, donde se evidenciaron aspectos que se relacionan en la misma y son susceptibles de mejorar y para ello la supervisión, realizara reunión con el operador y la coordinadora y expondrá cada una con el ánimo de buscarle solución.

La supervisión expuso los temas administrativos, y manifestó que hay 4 contratos para cierre en la administración de la Secretaría de Inclusión (85773, 93984.94980 y 95478), no se profundizo mucho en el tema, ya que se propuso solicitar información del estado de los mismos.

Esbozo su preocupación sobre el objetivo que tuvo el Distrito municipal para la creación del servicio de albergue de emergencias, corroborando la expresada por la Doctora SARA MORENO, toda vez que por el flujo poblacional de adultos mayores en un 85%, este ha cambiado y por ende algunas situaciones que son pertinentes de examinar, el líder Oscar manifestó que era necesario hacerlo y esperar que decisión tomaba la parte administrativa.

Luego hizo referencia al contrato actual 4600097274, ya que trae unas variaciones importantes, donde se cambia el estado de ejecución de cupos a productos.

Le cedió la palabra a CLAUDIA CUARTAS coordinadora del albergue, quien realizo una síntesis de loa ejecución administrativa y estado del albergue, el líder Oscar sugirió la separación de la enfermería y de la oficina administrativa, se dio respuesta que ya estaba realizado, también sugirió la presencia de la profesional nutricionista YESICA, con el fin de que en coordinación con el de la corporación se realice revisión de la manera como se está ofreciendo la misma.

Expreso preocupación por adultos con mucho tiempo de estadía y los constantes casos en materia de salud, el líder Oscar sugirió realizar un protocolo de casos especiales y compartirlos con la supervisión, con el fin de poder generar solicitudes a los organismos competentes.

El Líder Oscar solicito que el formato de relación de servicios prestados a los usuarios debe ser más completo, con el fin de que obre como una evidencia.

La supervisión recordó que en cuanto al manejo y novedades del personal, ya no se cuenta con 5 personas, toda vez que 4 eran de fomento al impacto social y un apoyo jurídico por 20 horas semanales, y que al terminar el contrato anterior, ya no se requerían.

Además presento oficio de documentos que son de exigencia contractual para; Inicio, ejecución y terminación, que haría llegar al operador y al coordinador del albergue, enfatizando en las evidencias.

Expreso la coordinadora que los demás temas fueron enviados a la supervisión en el informe del 01 al 13 de febrero.

Se cedió la palabra al apoyo financiero JUAN FERNANDO CALLEJAS, quien hizo una presentación del nuevo contrato y el cambio de cupos a productos y manifestó que era oportuno el nombramiento del señor WILSON AGUDELO como apoyo administrativo, ya que se va a requerir hacerle un seguimiento más exhaustivo a todo el manejo del personal.

El supervisor solicito hacer claridad sobre los aspectos jurídicos que quedaron en proceso, al retiro del apoyo jurídico, solicitud que se le hizo al Doctor ANDRES LLANOS, para que acompañara los mismos y se les diera feliz término, la profesional manifestó que se estaba realizando dicha tarea.

El apoyo jurídico Doctora SARA MORENO, realizo una síntesis de su labor y el contenido en las Especificaciones Técnicas, presentadas por el apoyo financiero Juan Fernando callejas, donde enfatizo sobre algunas modificaciones introducidas, a las cuales dio lectura.

El líder EDGAR ESPINAL presento a los presentes una propuesta de la administración sobre el apoyo de la ANUR para personas que están de paso y que se incluirían en el contrato vigente del albergue. Al respecto el Líder Oscar pregunto que si la ANUR había enviado a la Secretaría una solicitud escrita y se respondió que no, por lo que manifestó: que era importante realizar una reunión de claridad, para examinar si dicho servicio no afecta la naturaleza del contrato actual, y que consideraba pertinente realizar una modificación que así lo incluyera.

El operador FELIPE CASTRO explico los alcances y la manera como se costearía, el personal y demás aspectos administrativos en la ejecución del mismo.

El líder Edgar Espinal manifestó que ello variaba las especificaciones técnicas, en espacio y población y por ello se tenía que realizar dicho análisis; La supervisión manifestó estar de acuerdo con dicho análisis, ya que se tienen experiencias en dicho sentido y no podía responder por algo que no ha sido avalado por la Secretaría y con soportes legales, se quedó como tarea solicitar a la ANUR enviar solicitud a la secretaria y con ello realizar reunión y tomar decisiones.

Se cedió la palabra a la Profesional Social, quien manifestó estar de acuerdo con lo expuesto, ya que es preocupante la población que ocupa el albergue, además que son pocas las ofertas de traslado, especialmente con amautta; La supervisión pregunta por los casos elevados como demanda ante la Fiscalía por abandono y se responde que estos no son eficaces.

El líder Oscar sugirió realizar relación de casos puntuales, para poderlos tramitar en la dirección de Amautta.

Sin otro particular se terminó la visita a las 1,20 p.m.

CONCLUSIONES	
1	La población albergada es en su mayoría adultos mayores
2	Es importante realizar visita con la Nutricionista Yesica.
3	Tratar la solicitud de ANUR desde lo directivo.
4	Tratar el objetivo del albergue y su estado actual por población mayor en un 85%
5	Hacer relación de casos puntuales para presentarla a directivas de Amautta
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Se anexaran con los trámites pendientes por realizar.

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Agendar reunión con la nutricionista Yesica y realizar visita al albergue.	CARLOS ALBERTO VILLA	09/03/2023

Cód. FO-GTIC-004	Formato **FO-GTIC Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

Solicitar reunión para tratar convenio con la ANUR. Previa solicitud escrita de la misma.	CARLOS ALBERTO VILLA	09/03/2023
Examinar con directivas, el objetivo de creación del albergue y su estado actual	OSCAR EDUARDO ESTRADA	09/03/2023
Hacer relación de casos puntuales, para presentar solicitud a dirección de Amautta.	JOHANA CIFUENTES	09/03/2023

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	La supervisión agendará y enviara invitación.

Cód. FO-TICS-141 Versión 5	Formato FO-TICS Acta de reunión general	Alcaldía de Medellín

09-03-2023

ASISTENTES INTERNOS A LA REUNIÓN

Nombre	Dependencia	Teléfono/Celular	Correo Electrónico	Firma
Paula Andrea Yepes	Eqv. Seguimien	767 5	paula.yepe@mu	Paula Yepes
Oscar E Estrada L	Eq. Seguimiento	5577	oscar.estrada@medellin.gov.co	
Carolina Naranjo	Eq. Seguimiento	3132814294	Carolina.naranjo@medellin.gov.co	
Wilfer Alexis Saldarriaga	Eq. Seguimiento	7675	Wilfer.saldarriaga@.	
Johana Cifuentes	Comisión Social	3122197642	Johana@gmail.com	
Felipe Castro V.	Corp. UNE	3008267245	gerencia@gerenciaunive.org Protección de corporación	
Claudia Cuartas	Corp. Vive	3104965050	vive.org	
Edgar Espinal	SISFDH	3122328394	edgar.espinal	
Wilson Agudelo	UPSE	3007735606	agudelowilson7.	Wilson A.
Sara Moreno R.	UPSE	3022833678	morenoramirez sara@gmail.com	Sara MP.
Juan Pablo Cortes	UPSE	3001861490	juan.cortes	
Carlos A. Villa V.	UPSE	3156185209	Carlos.villa@	